



A todos los Matrimonios Coordinadores de HDB de las distintas casas de la Inspectoría M^a Auxiliadora, y demás matrimonios de HDB:

Con esta segunda sesión formativa tras la acontecida en nuestro encuentro de Sanlúcar la Mayor, el Consejo Provincial vuelve a ofrecernos a todos una formación que nos respalde ante los retos del buen guiar de nuestros grupos de oración y convivencia en familia. Por ello ponemos en marcha la II FORMACIÓN PARA MATRIMONIOS DE LA FAMILIA SALESIANA. Os emplazamos a la participación a este acto.

Como ya sabemos, es aconsejable que lo realicen los miembros del movimiento HDB, al menos una pareja de cada una de las casas de nuestra Inspectoría, y preferible un matrimonio de cada grupo de matrimonios. Atendiendo a nuestro calendario, esta segunda jornada formativa se celebrará el 7 de marzo, en el Centro Salesiano de Palma del Río, en la provincia de Córdoba.

Bajo el Lema **“Caminando en Familia... ¿Y en compañía siendo todos uno?”**, nos trata de acercar a la realidad de muchos jóvenes, cercanos a nuestro entorno; chicas y chicos que no han tenido la felicidad de nacer o desarrollarse en unos espacios de respeto, atención y cariño que les haya proveído de una formación humana y espiritual armónica y fuerte. Y en este contexto, cómo pueden las familias conciliar una ayuda que les muestre a ellos un camino alternativo de desarrollo, y a nosotros una muestra de cómo Dios también obra en nosotros para su bien.

Es éste un ejercicio que siempre nos pide nuestro Fundador, al que nos invita nuestro carisma y que nos brinda una callada labor de evangelización (que no es exigencia sólo de los consagrados). De ahí la importancia de la formación.

Ante la falta de consiliarios, **es necesario contar con Matrimonios de Acompañamiento Espiritual**, siendo personas del ámbito Salesiano para casos en los que no se encuentra con la presencia de un Consiliario, y cuya función es Brindar ayuda espiritual y temporal al grupo.

Nos despedimos con un saludo agradecido. Esperamos que esta II **Formación para Matrimonios de Acompañamiento Espiritual, referida al “Acompañamiento y colaboración de las familias ante la juventud desarraigada”**, os sea de interés para promover y vivir una vida siempre en camino hacia la Santidad.

LA FORMACIÓN DE MATRIMONIOS DE ANIMACIÓN DE GRUPOS la Organiza EL Consejo Provincial de Hogares Don Bosco, Provincia M^a Auxiliadora.

- Fecha: 7 de marzo de 2020, sábado.

- Lugar: COLEGIO SALESIANO DE Palma del Río (Córdoba).

-Inscripción en **LA II FORMACIÓN DE MATRIMONIOS DE ANIMACION DE GRUPOS** (curso 2019-2020): Enviando correo al email formacion.hdbpma@cooperadores.org

Teléfonos: 687932810 / 687932812.

Fecha tope de inscripción, 03 de marzo.

- **Finalidad:** Proveer a los matrimonios participantes del movimiento HDB de los conocimientos necesarios de gestión de grupos, y fortalecimiento espiritual para realizar la Animación Espiritual que necesitan nuestros grupos de Hogares.

- **Objetivos:** Brindar ayuda espiritual y temporal a los grupos de Hogares donde se encuentren. (Art. 5.3.2 del Ideario).

- **Útiles necesarios:** papel, bolígrafo...

- **Transporte:** Medios propios compartidos, si es posible.

- **Comida:** Participativa y compartida en las Instalaciones del colegio.

- **Horario**

Comienzo: 10:30 horas.

10:30 ACOGIDA.

11:00 FORMACIÓN.

12:30 TRABAJO POR GRUPOS

13:00 PUESTA EN COMÚN GRUPOS

13:30 DIÁLOGO CON PONENTE

14:30 COMIDA

El Consejo Provincial.
Febrero del año 2020

